



LA SERENA, 26 ENE. 2016

DECRETO Nº 280 /16

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la Ley Nº 20.882 de Presupuesto del Sector Público Año 2016; Decreto 1.731 de Hacienda, del 20 de Diciembre de 1999 que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias; Decreto Nº 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda donde determina Clasificaciones Presupuestarias; lo establecido en las Instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuesto del Sector Público Año 2016 lo determinado en los Artículos 5, 65 y 81 del texto refundido de la Ley Nº 18.965 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; el Decreto Nº3227 de fecha 16 de Diciembre de 2015 que aprueba la Desagregación al Presupuesto Municipal para el año 2016; el Decreto 155 de fecha 15 de Enero de 2016 que aprueba el Presupuesto Municipal 2016 y ratifica la Desagregación Presupuestaria al Presupuesto Municipal para el año 2016, la Modificación a los Programas Comunitarios 2016 aprobada en la sesión ordinaria N°1000 del Concejo Comunal de fecha 10 de Febrero de 2016, y las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETO

APRÚEBESE la 1ª MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA AÑO 2016, con la siguiente "REDISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO ENTRE ÁREAS DE GESTIÓN":

DISMINUYE Y AUMENTA GASTO POR ÁREAS DE GESTIÓN:

CUENTA 215-21-04-004					
CODIGO AREA	AREA	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	AUMENTO	DISMINUYE
2-67-1	SERVICIOS COMUNITARIOS	PROGRAMAS COMUNITARIOS 2016	PROGRAMA 1 - 2016	-	40.540.000
2-67-2	SERVICIOS COMUNITARIOS	PROGRAMAS COMUNITARIOS 2016	PROGRAMA 2 - 2016	-	5.080.000
2-67-3	SERVICIOS COMUNITARIOS	PROGRAMAS COMUNITARIOS 2016	PROGRAMA 3 - 2016	-	5.700.000
2-67-4	SERVICIOS COMUNITARIOS	PROGRAMAS COMUNITARIOS 2016	PROGRAMA 4 - 2016	-	5.200.000
2-67-5	SERVICIOS COMUNITARIOS	PROGRAMAS COMUNITARIOS 2016	PROGRAMA 5 - 2016	-	5.260.000
2-67-6	SERVICIOS COMUNITARIOS	PROGRAMAS COMUNITARIOS 2016	PROGRAMA 6 - 2016	-	40.240.000
2-67-7	SERVICIOS COMUNITARIOS	PROGRAMAS COMUNITARIOS 2016	PROGRAMA 7 - 2016	-	5.070.000
2-67-8	SERVICIOS COMUNITARIOS	PROGRAMAS COMUNITARIOS 2016	PROGRAMA 8 - 2016	-	5.700.000

2-67-59	SERVICIOS COMUNITARIOS	PROGRAMAS COMUNITARIOS 2016	PROGRAMA 59 - 2016	23.370.000	-
2-67-60	SERVICIOS COMUNITARIOS	PROGRAMAS COMUNITARIOS 2016	PROGRAMA 60 - 2016	20.920.000	-
2-67-61	SERVICIOS COMUNITARIOS	PROGRAMAS COMUNITARIOS 2016	PROGRAMA 61 - 2016	52.310.000	-
2-67-62	SERVICIOS COMUNITARIOS	PROGRAMAS COMUNITARIOS 2016	PROGRAMA 62 - 2016	329.890.000	-
TOTALES				426.490.000	426.490.000

Dicha modificación tiene por objetivo acomodar el presupuesto municipal ante las contingencias domésticas que nos puedan afectar y dar respuesta a observaciones indicadas por la Contraloría General de la República en su oficio 1004 de Abril de 2014.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Sección Contabilidad
- Tesorería Municipal
- Contraloría Interna
- Asesoría Jurídica
- Secretaría de Planificación
- Sección de Presupuestos
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
- Dirección de Presupuesto

RJJ / LMV / HGV / MAR / ACG / CCS / jdc